



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO VI }

Cara Patria, Carior Libertas!

} Núm. 81

FRAY GERUNDIO

QUITO DICIEMBRE 4 DE 1904.

CONTINUAMOS

Dijimos en el número anterior, tratando de la Ley de Cultos, que así el ciudadano como el Ejército no estaban obligados, por la Constitución y el Derecho Natural, á obedecer las leyes radicales, contrarias á los inmutables principios de justicia.

Y agregamos que las bayonetas no se hicieron para perseguir frailes y martirizar monjas, para defender absurdos y coadyuvar al robo, sino que ellas fueron establecidas para protectoras de la debilidad, para salvaguardia de las leyes y para que sirvieran de sostén poderoso á la Patria, cuando ésta estuviere amenazada por enemigos exteriores y enemigos interiores.

¡Enemigos interiores!, si amado lector, por enemigos interiores!

Un soldado de pundonor no puede estar junto á los asesinos . . . . .

Ni un ciudadano honrado puede estar junto á los ladrones . . . . .

Y D. Leonidas al leer esto ha suelto arlequinesca carcajada!

Y aun ha dicho que para que veanlo que es él, con mil gustos, de mil amores armaria al mismo pueblo . . . . .

¡Ah, don Leonidas, don Leonidas! no abuséis tanto de la paciencia con que este pueblo, en un exceso de generosidad, os soporta y os aguanta por demás vuestros desmanes.

No abuséis, señor, de nuestra paciencia, porque vive todavía, aunque exangüe y asolada, la República de 1883.

No abuséis, señor, de nuestra paciencia, porque no sería difícil que el Dios de las Justicias, en un instante, uniese á soldados y ciudadanos para que os confundan . . . . .

Esto es ser revolucionario!

Esto es atacar el orden público!

Esto es ponerse fuera de la ley!

Esto es introducir la anarquía!

Así nos dirán los pebetesos de Palacio, creyendo poner una pica en Flandes.

Alto ahí, señores, les responderemos.

Esto no es ser revolucionario: los revolucionarios sois vosotros, los del gobierno, que hace años venís provocando insolentemente las iras del pueblo, con vuestros decretos infames, vuestras leyes inicuas, vuestra apatía, por no decir otra cosa, en nuestros asuntos internacionales.

Tampoco es esto ponerse fuera de la ley, porque hace años que vosotros, los del gobierno, estáis fuera de ella.

Menos es esto atacar el orden público, sino más bien de-

fenderlo, "impidiendo que vosotros, los del gobierno, lo destruyan en sus bases permanentes, esenciales y eternas."

Y mucho menos es esto introducir la anarquía, sino más bien estorbar que vosotros, los del gobierno, desde las alturas del Poder desgarran las entrañas de la Patria, emponzoñen sus venas generosas y aniquilen para siempre su actividad y su honra.

Al resistirse, pues, el Pueblo y la Milicia á cumplir leyes injustas, en lugar de reprobación, merece todo aplauso y alabanza.

Para conocimiento de los que aún no han leído el brillante y patriótico *Manifesto* del Muy Rdo. P. Enrique Vacas Galindo al Sr. Presidente de la República, insertamos, á continuación, algunos párrafos de tan honroso documento, lleno de amargas verdades para el partido radical, y, al propio tiempo, revelador de la inmensa responsabilidad que ante la Historia pesa sobre ese bando de foragidos que con una audacia inaudita, con una mala fe sin nombre, nos va sumiendo en lo más profundo del abismo, y dejándonos hasta sin Patria.

Helos aquí:

"MANIFIESTO

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

Excmo. Señor:

Como acatoriano y como persona que con tanto anhelo he consagrado mi vida al servicio de la Na-



ción y á su defensa, sin más móvil que un puro patriotismo, me creo ahora no sólo con derecho, sino con el deber indeclinable, de dirigiros este Manifiesto.

No voy á hablaros de la llamada "ley de cultos" tan incorrectamente dictada por el pasado Congreso así como inconsultamente sancionada por vos. Mi intento es hoy hacerlos saber lo que ignoráis acerca de la integridad territorial de vuestra Patria. Y os digo lo que ignoráis; por que, si así no fuese, la nación con justicia os acusaría de traición.

Un famoso *papelón* publicado en estos días, con sangrienta ironía se expresa así:

"El Amazonas sale de madre, y por su lecho se nos vienen encima á pie conjunto los hijos del Sol; las vírgenes selvas orientales tiemblan al paso del invasor peruano; y las aves huyen espavoridas de sus nidos el relampagueo de las armas vencedoras de los *garzones delicados* del R. mac. Toda resistencia es en vano; el sacrificio de nuestra heroica juventud, será estéril; rindámonos á discreción: *consumatum est!*"

¿No os imagináis acaso que semejante ironía entraña, sin pensarlo, una triste realidad? Ya lo vais á ver."

La consecuencia necesaria de tan necia y temeraria odiosidad á los Frailes, es la pérdida absoluta del Oriente. He aquí las pruebas:

"En Barranca, Juan Ramírez implanta una factoría que está haciendo traer de Norte América."

"En el río Santiago están unos individuos de Cajamarca emprendiendo los lavaderos de oro, hace ya más de tres años."

"Los Chachapoyanos tienen una trocha muy bien hecha, y por allí trafican con ganado los de la sierra y bajan en balsas desde Barranca. El Gobierno peruano trata de hacer demoler el gran pedrón que está en el punto de Maserrieche, para que quede el paso libre, para los vapores hasta el río Santiago. Muchos están tratando de formar establecimientos en todo ese trayecto, con el objeto de establecer el tráfico y el comercio."

"El Señor Romoña ha dicho en su proclama: Que no asentará el tratado García-Herrera, y sólo se llevará á cabo la real cédula de Carlos Cuarto, y si el Ecuador no acepta este documento es mejor terminar con las armas."

"Con tal motivo, hoy anda en una lancha de guerra, un tal Oscar Mavila escuchando en nuestros ríos, fingiéndose de cauchero, viendo donde hay autoridades ecuatorianas, observando qué dicen y qué hacen; y donde no puede avanzar en lancha, surca en canoa y tiene la idea de viajar hasta Sarayacu. (Población sita á un día y medio de Canelos.) Este sujeto fue quien atacó en el río Napo á nuestra guarnición, cuando nuestros soldados hicieron descargas á la lancha que pasaba sin hacer caso de nuestro pabellón, con

carabinas wainshister mató á los nuestros nueve soldados, tomando siete prisioneros y un sargento, á quienes Mavila los envía llevando á bordo de la lancha, para ponerlos de blanco, en un casado, y con solo eso pasa por el hombre del terror."

"La timidez de los peruanos con Norte América tiene involuntados á los de Loreto, desde que compró aquella República los minerales del Cerro de Paseo por algunos millones de dólares. . . . Ultimamente, según algunos periódicos del día, Norte América propone al Perú que le dé el departamento de Loreto, por el tiempo de diez años, en arrendamiento y lo devolverá al Perú, dándole en remuneración una escuadra bien armada de 18 á 22 millas de marcha rápida por hora."

"Ahora pocos días tomaron en Manaus de un buque inglés más de doscientos bultos de armas y pertrechos de guerra que traían á Iquitos."

"El Gobierno brasilero pide que se retiren las autoridades que los peruanos han puesto en su territorio; pero el Gobierno del Perú insiste en no separarlos. Están haciendo lo que en nuestros ríos, poniendo autoridades peruanas y lo que Oscar Mavila acaba de hacer en el Napo, de echarlos bien arriba diciendo: *quédense aquí y no pongan un pie más abajo*, causando una derrota vergonzosa para nosotros, á gente sin disciplina y sin auxilio para comer, de quienes los indios han estado quejosos y diciendo que los soldados de Quito se iban robando de las chacras vecinas. Si nuestro Gobierno no toma adecuados medios en este punto, . . . estamos perdidos."

"Hace pocos días á esta fecha que los indios *Aguarones* han hecho una matanza atroz á muchos blancos y peones caucheros por el río Morona. . . . el total de muertos pasa de setenta; han destruido la habitación y campos cultivados de un Teodoro Burga y se han llevado á varias mujeres blancas cautivas."

Tiene esta carta fecha de 30 de Julio de 1904.

Otra fechada en 28 de Enero de 1904 dice así:

"Ayer ha pasado por aquí una lancha de guerra peruana, con 25 hombres de fuerza hasta Conambo, (1) creyendo que haya comensaría ecuatoriana allí. . . me dice el Comandante que en seguida va para el Pastaza, hasta donde pueda con lancha, y después en canoa hasta Andossá. Quien sabe lo que ocurre, ya ha habido un encuentro en el Napo con este mismo, que después de una descarga de ambas partes, cayeron tres muertos del Ecuador y seis soldados han tomado prisioneros y un sargento mayor, los que están en la cárcel de Iquitos."

Una carta presentada á vos, personalmente, por el Comandante Sánchez, en estos días, me dice lo que sigue:

"Pondré á Ud. al corriente de un último abuso cometido, en Enero del presente, con un comisionado mío á su regreso de Iquitos: venía él con un surtido de cuatro ó cinco mil soles cuando fue sorprendido en la desembocadura del Cararay por la

guarnición peruana establecida en ese lugar, quitándole toda la mercadería y lo despatcharon aun sin lo pretexto de viviros para el viaje, dándole en cambio un recibo de esas existencias. Hay que advertir que este abuso fue cometido después de que el Prefecto de Iquitos dió el correspondiente permiso para el pase de esas mercaderías." (2)

De suerte que, Excmo. Señor, en el Oriente, no sólo roban á nuestros conciudadanos, sino que también los asesinan, y se apoderan de nuestro territorio, ¿y no hay quién defienda la Patria? . . . . ."

"Mientras tanto, Excmo. Señor, está, pues, la Patria, no sólo amenazada, sino completamente despedazada, rota su unidad territorial, y sus enemigos, no á sus puertas, sino en su propio seno, armados en son de guerra, en posesión de nuestro porvenir y del mejor territorio nacional. Los pados mandatarios dejaron que el Perú estableciera y sostuviera un pequeño punto de población insignificante, Iquitos, colocado en medio de nuestro Oriente, á orillas del gran Amazonas; y la nación llorará lágrimas de sangre por el yerro de sus magistrados. ¿Dejaréis vos, también, no sólo establecer sino consolidar el dominio de una nacionalidad extranjera y enemiga en todo el Oriente?

Vos ordenáis quitaros la administración de los bienes de nuestra Comunidad dominicana, y darlos á otros con un arrendamiento inicuo. Si así lo hacéis, los Dominicanos no podremos mantener, sin esos bienes, á nuestros Misioneros de Canelos, y nos veremos obligados á retirarlos con dolor de nuestro corazón. En seguida el Perú se apoderará de ese para él codicia el territorio, de esa única puerta, por donde le queda actualmente al Ecuador acceso fácil y seguro á la región oriental. ¿No sabéis que el Perú pretende subir hasta la Cascada de Agoyán, cerca del Pueblo de Baños, sito á las falladas del Tungurahua? Sacad á los Misioneros de Canelos, y esta absurda pretensión será luego otra horrible realidad. Así quedará cumplido el deseo del Defensor del Perú, Señor Pardo y Barreda, y se convertirá en verdad lo que fue sólo ilusión de una mente ambiciosa. Ante la nación y la historia, á vos os haremos responsable de la pérdida del territorio de Canelos, si por

(1) Conambo, río principal que forma el gran río Tigre, y que viene á quedar á dos días de Sarayacu, hacia el oriente.

(2) Poseo varias otras cartas y documentos, en este mismo sentido, que los puedo publicar.



su causa los Misioneros abandonan esas regiones.

Os conjuramos, Excmo. Señor, para que, en este tiempo de los mayores peligros como nunca los ha tenido la nación, dejando de oprimir á Frailes y Monjas con la ejecución de una ley inconstitucional y temeraria, en o cumplimiento o os obliga, llaméis á todos en torno vuestro y acudáis á la defensa del territorio, cuyas tres cuartas partes están ya en poder del enemigo."

Quito, 28 de Noviembre de 1904

Fr. Enrique Vacas Galindo.

S. O. P.

## CARTAS

Quito, Noviembre 3 de 1904.

Rdo. Fray Curioso.

"El Bosque"

Querido hermano:

Voy á hablarte de la situación trágica por la cual atravesamos! Pero, ¿qué te diré, que no lo hayan dicho antes labios distinguidísimos, mercederos de todo nuestro respeto? Nosotros mismos cuántas veces no hemos hablado de las desventuras de la Patria, de la corrupción que la ahoga, de la barbarie que la abruma, de la tiranía que la oprime, de las desgracias de la hora presente y del luctuoso porvenir que le espera.....!

¿Cuántas veces hemos sentido honda tristeza al contemplar el *fraccionamiento*, la *confusión*, más bien dicho la *desolación* á que el régimen radical vos ha arrastrado!

¿Cuántas veces hemos unido nuestros lamentos á los ayes de dolor lanzados por esas almas generosas, bastante sensibles para llorar la suerte infeliz de la República!

¿Oh quién nos diera poder igualar nuestros lamentos con nuestros dolores, en estos instantes por demasiado crueles para nuestra querida Patria!

¿Quién nos digiera la acerada pluma de un Espinosa, de un Montalvo, para pintar con los más vivos colores la degradación, la baja en que se consumen las clases sociales, en especial la clase *alta*, la clase que se llama *directora*, la clase que por lo fuerte de su fortuna, por la nobleza de su sangre, debería dar ejemplo de dignidad y de altivez, y no ser la primera en arrastrarse á las plantas

de un ídolo de barro, indigno de rolar con gente culta, que en algo se estima y tenga en mucho la honradez y la devoción!

¿Quién nos diera la robusta lira de un Toral, de un Cordero, de un César Borja, para hacer oír al mundo todo los gemidos de toda una Nación!

Sin embargo, con nuestra desautorizada pero verídica pluma trazaremos algunos párrafos que pongan de relieve nuestra situación actual, y manifiesten al pueblo el abismo á que nos conduce una pandilla sin Dios, sin Patria y sin ley.

Motivo de profunda meditación será para todo el que piense con madurez, cómo existe todavía en el Ecuador un Gobierno maldecido por el pueblo, detestado por todos los hombres de bien, aborrecido por todos los bandos militantes; un gobierno que ha sabido herir los intereses religiosos tan caros para el país, que en el terreno de la Diplomacia se ha desempeñado con la más grande ineptitud; un gobierno que no cuenta entre sus miembros sino con notorias nulidades y vulgarísimas medianías, que ha hecho girones la Constitución y demás leyes secundaria; un Gobierno que ha... despilfarrado á su antojo los tesoros nacionales, y se empeña en imponer, á viento y marea, su despótica voluntad; un Gobierno, finalmente, que ha hecho para sí un prodigioso trabajo de selección de todos los vicios de los gobiernos anteriores, inclusive el famoso del no menos famoso general Eloy Alfaro.

Perplejo se verá un historiador concienzudo al explicar este fenómeno, ó nos recordará al pueblo de Israel soportando á los Faraones, á Roma gobernada por Heliogábalo, á la República Argentina bajo la plumbada *garra del gaucho* Rosas, á Colombia con Obando, á Bolivia con Melgarejo y á Centro América en los inolvidables tiempos de Carrera y Morán.

Nada es más triste para un país, que vegetar sin esperanza, sin estímulo de ningún género y atormentado siempre por su incierto porvenir.....

Y esto es precisamente lo que pasa al pueblo ecuatoriano, á este pueblo que fue el primero que, en el Continente, regó con su sangre los altares de la Libertad, y que, por lo visto, será el último talvez que consiga su ventura.....

Concretemos ya los hechos, lo cual haremos en la próxima carita.

Fr. Gerundio.

**PÉSAMES** — El telégrafo nos comunica el fallecimiento en Guayaquil del Sr. D. Ramón Icaza, caballero respetable y muy apreciado en la República.

También murió en esta ciudad la señora MERCEDES PEÑA de SOTOMAYOR.

Y en la madrugada de ayer, después de penosa enfermedad, descendió á la tumba el Sr. JULIO URRUTIA, colombiano distinguido, residente, desde hace mucho tiempo, en esta Capital.

Enviamos nuestro más sentido pésame á todos sus deudos.

**PERIÓDICOS.**—Círcula el número segundo de "El R. Lator." Tiene, como el primero, importantísimo material.

También ha publicado el número 7 de "El Voto Nacional", órgano de la fervorosa y entusiasta comunidad Oblata, á cuyo cargo corre la obra de la Basílica.

## CAPILLADAS

(POR FRAY GERUNDIO)

## TRAICION

—Hombre, Tirabeque, Tirabeque, tú me quitas la vida con tus cosas. ¿Cómo consientes que el célebrimo canciller de... Relaciones, ó más bien dicho de *Relajaciones Exteriores* publique ese papelón, ese "Contra-Manifiesto", plagado de falsedades y de errores? ¿Cómo permites que don Miguel niegue hechos comprobados hasta la evidencia y enteramente favorables á nuestra causa como, por ejemplo: "la posesión real, efectiva y reconocida, mantenida sin solución de continuidad en el territorio que hoy nos disputa á mano armada el Perú, hasta más abajo del Mazán en el río Napo, hasta el "De-tacamento" y acaso más allá, pocas leguas antes de Iquitos!"

—Ay! señor, don Miguel tiene unas ocurrencias, que, con sobra de razón, le acreditan de loco.

—Más que loco, Tirabeque: necio y pícaro; pues sólo un pícaro ha podido estampar por la imprenta las barbaridades que se leen en el mentado *Contra-Manifiesto*. Ni un defensor ardoroso del Perú habría dicho lo que don Miguel ha dicho.



—¡Y yo que lo tenía por el *non plus ultra* de la Diplomacia!

—Es que entre ustedes cualquier faquin pasa por hombre de campañillas. *Velaverde* entiende tanto de estadística y de Diplomacia, como su compinche el de la ley *gonzala*, sabe de leyes y otras hierbas. Si siempre tuvo los cascos á la gineta, ahora el pobre don Miguel los tiene quién sabe cómo... , debido á las sugerencias *amorosas* del Ministro del Perú, don Mariano Cornejo, y á los infljos poderosos de la *secta*...

—¿De qué *secta*, reverendo?

—De esa que sabemos, Tirabeque: de esa infame *Hermandad*, prostibula de baja estofa, para la cual no hay Patria ni existen fronteras...

—Explíquese, padre, que no caigo todavía.

—De esa *secta* que nunca se pára en los medios por imicos que éstos sean, para conseguir sus fines proditorios. ¡Dime, baladrón, por acaso los hermanos... de allende el Marcará no te han ofrecido algunos reales por nuestro Oriente!

—A mí Ni... un... centavito, reverendo.

—¿Y por qué colores, Tirabeque?

—¡A... ca... so... co... loreo, padre!

—¿Y por qué titubeas?

—Talvez al *botón* ó á don Miguel los hermanos... les ofrecerian... un plato de *seviche*.

—¡Ah, *traidores*, *traidores*! Retírate, por Dios, Tirabeque, de mi presencia, porque si continuamos... te rompo el bautismo. *Hic et nunc*.

LA LINTERNA. — Este trompetero oficial nos hace saber que el Sr. César Vinuesa va á rematar la hacienda "Turabamba" de las monjas Conceptas.

El Sr. Vinuesa actualmente es Comisario de Policía, y, según se dice, continúa de Administrador de "La Patria."

¿No habrá detrás del mentado *monsieur* alguna otra personita de tarro y capa que le haya animado al negocio? ¡Dios lo sabe... , y con el tiempo lo sabremos también nosotros!

CHAMPAÑA.— Vaya con don Leonidas! No ha de haber día que no dé su campañillazo.

La noche del día en que se remató el *Pesillo* de los padres mercedarios, nuestro Milón de acilla, dizque festejó el remate apurando sen-

das copas de *champaña* en celebración del triunfo espléndido alcanzado, en terrífico combate, sobre las huestes *curuchupas*.

¡*Champaña* y *pócar!*, ó en otros términos: baraja y botija, ¿á dónde iremos á parar, señor presidente?

### CORREO SIN ESTAMPILLA

Sr. Y.—Talcán.— Por fin nos llegó la *Protesta* de los hijos del Carchi, contra la llamada Ley de Cultos.

Es un documento que les honra por la *álvez*, la energía y resolución con que está escrito.

Reciban, pues, nuestros más eficaces parabienes.

Sr. M.—Biobamba.— La composición en verso que se ha dignado remitirnos no podemos publicarla sin que antes nos dé su respuesta sobre las indicaciones que nos hemos tomado la libertad de hacerle.

Tan pronto como nos llegue aquella, no tendremos inconveniente en acceder á sus deseos.

Señores Y. Z.— Presente.— Ya lo dije en "La Ley", por medio de un remitido, que yo no tenía arte ni parte en el papelucho "El Semanario." Esta publicación es muy digna de sus redactores, y sus redactores muy dignos de esa publicación.

### CEMENTERIO LAICO

GABRIEL HIDALGO  
CÉSAR PORTILLA A.  
AMABLE GUERRERO  
ENRIQUE FIERRO

EXCOMULGADOS

con excomunión reservada al Papa.

LA DICTADURA.— Se ofrece en venta en la calle de la Chilena, una bonita casa con un magulfo tejár.

También se venden tres caballerías de buen terreno en Uyumbicho á quince cuadras de la carretera nacional, en el punto denominado "Cantunagua."

Las personas que interesaran diríjase á la Escribanía del Sr. José María Correa, en donde obtendrán pormenores.

SUBLEVACIÓN.— Arriendese una casa cómoda amueblada, sita en un buen barrio. Igualmente se arrienda un magnífico piano.

Pormenores se darán en esta imprenta.

URGENTE.— Suplicamos á los agentes de las provincias que hasta hoy no nos hubiesen remitido el producto de la venta de *Fray Gerundio*, se dignen hacerlo á la brevedad posible; pues no contamos con subven-

ción de ninguna clase, ni con entradas extraordinarias, para el sostenimiento de esta humilde hoja.

## ¡BASURERO

## INSTANTANEAS

PARA LA HISTORIA... NATURAL

XLXI



DE CONFIANZA

Este par de animalitos se proponen festejar, el remate de *Pesillo* y de otras haciendas más. Y para engullir la sopa y el *champaña* descorchar, aguardan desesperados, con vivísima ansiedad, que la chiquilla *Linterna* y el *pretoriano animal*, despierten del rudo *sueño* en que hace meses están, y concurren presurosos al banquete á festejar el remate de *Pesillo* y de otras haciendas más.

Imprenta de "Fray Gerundio".